

# *Valores para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en Instituciones Educativas*

*Daza Guerra Yolis* \*

## RESUMEN

En este artículo, se presenta un panorama de una investigación que tuvo como propósito describir los tipos de valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en instituciones educativas en el Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira en Colombia, se fundamentó en los autores Cortina, A. (2010), Davis, K., y Newstrom, P. (2010), (2001), Guillén, M. (2006), Sánchez C (2010) y UNESCO (2010). El tipo de investigación según el objeto de estudio fue descriptiva, no experimental; transeccional. Por otra parte, la investigación se enmarca en el diseño de campo. Se utilizó la técnica de censo poblacional, representado por 110 sujetos distribuidos en 11 docentes y 99 estudiantes. Se procesó cada dato emitido por el personal encuestado en función a los ítems del cuestionario, se aplicó la estadística descriptiva, a partir del análisis de frecuencias absolutas y relativas. Los resultados obtenidos destacan el respeto y el compromiso, sobre la tolerancia y la responsabilidad en las instituciones objeto de estudio.

## PALABRAS CLAVE

Respeto. Compromiso. Tolerancia. Responsabilidad. Convivencia Escolar.

## ABSTRACT

The purpose of the research was to describe the types of values for the strengthening of school coexistence in educational institutions in the Riohacha District of the Department of La Guajira in Colombia; it was based on the authors Cortina, A. (2010), Davis, K., and Newstrom, P. (2010). (2001), Guillén, M. (2006), Sanchez C (2010), and UNESCO (2010). The type of research according to the object of study was descriptive, not experimental; On the other hand, the research is framed in the field design. The population census technique was used, represented by 110 subjects distributed in 11 teachers and 99 students. Each data issued by the surveyed personnel was processed according to the items of the questionnaire, descriptive statistics were applied, based on the analysis of absolute and

relative frequencies. The results obtained highlight respect and commitment, tolerance and responsibility in the institutions under study.

## KEYWORDS

Respect. Commitment. Tolerance. Responsibility. School Life.

## INTRODUCCIÓN

El mundo actual, demanda la formación integral de los individuos para afrontar el ambiente de violencia imperante en la sociedad pudiendo estar relacionado a una serie de factores como lo conflictos familiares, la exclusión siendo vinculante con la discriminación en la localidad donde viven y en las instituciones educativas. Por esta razón, es necesaria la adquisición de herramientas teóricas y prácticas para la convivencia, la cual requieren de conocimientos que son adquiridos dentro de las organizaciones educativas, como ente de formación y transformación social.

En función de lo expuesto es importante tomar en consideración la declaración de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile en abril de 1993 citado por Pozner (2008), en la cual plantea como uno de sus aspectos fundamentales considerar necesario es desarrollar una nueva cultura de organización en la escuela, que conduzca a mejorar la gestión que para ser exitosa debe estar orientada por objetivos de aprendizaje compartidos, a través de un proceso de participación de los docentes y el resto de los segmentos de la comunidad escolar; donde se busque definir los indicadores de logro, que fundamenten las decisiones pedagógicas y de asignación de recursos.

\* Licenciada en Pedagogía Infantil, Universidad de La Guajira. Adscripción: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Guajira, Colombia. Área disciplinar: Gerencia Educativa. Línea de investigación: Gerencia Educativa. Correo: yolispau@hotmail.com

Por lo tanto, la escuela como una forma de asociación involuntaria se encuentra penetrada por innumerables situaciones que afectan o favorecen la convivencia, que definen la escuela como un espacio complejo. Cada individuo o actor en una sociedad contribuyen a formar un clima determinado y la escuela por ser una institución de encierro, genera en los individuos una serie de emociones que con el tiempo, se configuran en un tipo de convivencia interpersonal.

La convivencia escolar como objeto de estudio, según Jimeron y Furlong, (2006) es considerado un fenómeno complejo puesto que son múltiples los factores, agentes y situaciones implicadas. Este hecho ha tenido como consecuencia según Del Barrio, Martín, Almedia y Barrios (2003); que las investigaciones realizadas se hayan desarrollado desde enfoques y ámbitos muy diversos, predominando el punto de vista por la vertiente negativa de la convivencia, es lo que se le denomina convivencia escolar en las que además la terminología utilizada es muy variada (bullying, agresión, acoso, violencia...).

En atención, a estudios recientes, enfocan que los elementos o factores que promueven la violencia y que afectan de manera negativa la convivencia escolar está vinculada en el ámbito psicológico y sociológico debilitando los valores en los estudiantes como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, el compromiso, entre otros; para Mendoza (2012), se convierte en un problema que escapa de los directivos y docentes de las instituciones sobre todo si se encuentran fuera de los límites de las competencias.

En consecuencia, de lo planteado, las sociedades están requiriendo mayor responsabilidad que redunde, en primer lugar, en la construcción de hogares estables y funcionales haciéndose extensible a la convivencia en las instituciones escolares, y el entorno social donde se desarrolle el educando considerándose las aulas un entorno de desarrollo personal y social para los niños, jóvenes y adultos.

Es relevante mencionar en este escenario que la violencia escolar se nutre originariamente de todos aquellos comportamientos sociales donde se forman los niños, por imitación de la violencia que se presentan en los núcleos familiares como es el caso de maltrato infantil o aquellas conductas delictivas que aprende en su entorno familiar, que luego se reproducen en la escuela a través de agresiones físicas y verbales contra sus compañeros y docentes.

Este tipo de problema de disciplina más habituales son los denominados “comportamientos disruptivos” siendo los más frecuentes, según Fernández (2001), violar las normas establecidas dentro del aula, alterar el desarrollo de las tareas, oponerse a la autoridad del profesional y la agresión hacia otros compañeros, siendo el acoso escolar o bullying un fenómeno social por naturaleza, ya que se produce en grupos relativamente estables, donde la víctima tiene pocas posibilidades

de escapar. Según Collell y Escudé, (2006) las actuaciones de violencia que se presentan están relacionadas con las conductas psicológicas de los involucrados generando un gran impacto negativos en la convivencia escolar.

Por lo tanto, esas manifestaciones de violencia y acoso escolar son situaciones que generan una gran ansiedad, malestar y al mismo tiempo, perturban de una manera duradera el clima de convivencia en las aulas. La existencia y posterior denuncia de reiterados hechos ocurridos en Colombia, han llevado a que se constituya en un fenómeno de preocupación de carácter público. Las manifestaciones de la violencia escolar se forman, regularmente, según Sánchez (2010), a consecuencia de la indisciplina que tienen los estudiantes, reflejada en el maltrato hacia los compañeros generando problemas de convivencia.

Sin duda alguna, la participación del docente debe favorecer la relación cooperativa de esfuerzos para el bien común; basada en el respeto, la responsabilidad, el compromiso y la tolerancia; valores que garantizan la convivencia entre todos. A partir de esta realidad la investigación plantea la necesidad de describir los tipos de valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en instituciones educativas en el Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira en Colombia.

#### TIPOS DE VALORES

Los valores son entendidos como resultado del actuar socialmente positivo, es ver su contribución al proceso social en el desarrollo humano; son todos aquellos que el ser debe de llevar dentro, ya que los apoya a crecer en su dignidad de persona y al bien moral, son los criterios, los pensamientos o decisiones que permiten clarificar y aceptar que es lo que se debe potenciar en una cultura. Al respecto, Cortina (2010), refiere que el valor es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo. Según Bello (2008), los valores son el alma, en el más puro sentido, el ente que anima una acción determinada, en un significado enmarcado dentro de lo social. Por lo tanto, se puede señalar, que el término valor está estrechamente relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos.

En relación a lo expuesto, los valores deben de estar presentes en los docentes, se debe tener en cuenta que los valores representan una finalidad o un compromiso, enmarcado en un contexto social, estos son el aliento en el más puro sentido de la palabra que anima a una acción determinada del docente, dentro de los centros Divina Pastora sede María Goretti, Edu Isabel María Cuesta González y Eusebio Séptimo Maryen el Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira. Por tanto, son todos aquellos que el docente debe de llevar dentro, ya que contribuyen al estudiante crecer en su dignidad de persona y al bien moral y en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

#### RESPECTO

El respeto simboliza el valorar a los demás, de igual manera obedecer su autoridad y tomar en atención su dignidad; tiende a ser un cimiento donde se edifica la ética y permanece en la búsqueda del reconocimiento de la consideración de los intereses de la otra persona; este valor conoce la autonomía de cada individuo y acepta satisfecho el derecho a ser diferente. Para (Garaigordobil y Fagoag, 2006 como se citó en Chavieri (2017) es un soporte ético que consiste en asistir y respetar a todos los seres vivos, utilizando actitudes y destrezas personales.

Por lo tanto, tiende a ser la aceptación y valoración positiva del otro por ser persona. Lleva inmersa una aceptación incondicional ser humano tal y como es. Es decir, una aceptación sincera de sus cualidades, actitudes y opiniones; una profunda comprensión de sus defectos.

Este tipo de valor se ampara siempre en la verdad; no tolerando bajo ningún hecho ni circunstancia la mentira, y rechaza la calumnia y el engaño. Para (Yarce, 2005, como se citó en Yoris 2011), afirma que el valor del respeto tiene que ver en una valoración de los demás como personas, el mismo se encuentra cimentado en el reconocimiento de la dignidad de cada uno de los individuos, siendo este esencial para la convivencia de todas las personas.

Del mismo modo, es primordial que el personal docente de las instituciones educativas, en el Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira, internalicen el valor del respeto con todos los miembros de la comunidad y en especial con sus estudiantes, toda vez que este permitirá mejorar la convivencia escolar dentro de los centros de enseñanza promoviendo a tratar con admiración, consideración y respeto a las demás personas, sintiéndose más seguros, confiados en su trato amable y cortés.

#### TOLERANCIA

En los diferentes tipos de relaciones tanto personales como laborales y escolares, ha y que consentir y acceder la diversidad las cuales son notorias en la pluralidad de convicciones, ideas, gustos, preferencias, formas de vida entre otras, es decir, la tolerancia acepta que exista diferencia. Para Amado (2009) la tolerancia asume las diferencias y las respeta. Por lo tanto, la tolerancia ante lo diverso, hay un núcleo de hechos de valores y antivalores ante lo que nos puede ser indiferente ni tolerante, pues le van a crear un estado de formas donde la impunidad se convierte en algo normal y aceptado por todos. Esta intolerancia e intransigencia hacia los antivalores se convierten en una plataforma indispensable para iniciar una convivencia pacífica.

En el mismo orden de ideas, Cela (2007: 22), precisa que la tolerancia es considerada como “la aceptación de la diversidad

de opinión, social, étnica, cultural y religiosa”. Es la capacidad de saber cuándo escuchar y aceptar a las demás personas, valorando las diferentes formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de los seres humanos. La tolerancia es un valor que encierra el conservar la debida asertividad positiva y cortés para expresarles a esas otras personas aquello con que uno está de acuerdo; este valor va orientado al respeto con igualdad condiciones, así como la aceptación de los unos a los otros.

Al respecto, La tolerancia para UNESCO (2010), consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. Este valor radica en la armonía, en la diferencia., por lo cual no sólo es considerado un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica en virtud que hace posible la conveniencia sana. Por lo tanto, es importante cultivar en los estudiantes este valor bajo la comprensión de lo que es el respeto hacia las ideas y personas de diferentes formas pensamientos, por lo que el valor de la tolerancia es primordial para la disminución de la violencia en el ámbito educativo y fortalecer una sana conveniencia escolar.

#### RESPONSABILIDAD

Durante la cotidianidad, la responsabilidad surge de muchas fuentes predecibles y no predecibles, e implica comprometerse y participar; por lo que la responsabilidad requiere. Adoptando distintos tipos roles que fluyen en una misma persona y que le induce a asumir obligaciones, cuanto más público es el rol más difuso se hacen las responsabilidades. Por lo tanto, para Guillén (2006), manifiesta que la responsabilidad es la capacidad del ser humano de responder frente a los actos realizados, y de las consecuencias de esos actos en su contenido ético. Es decir, esto significa la diligencia en el desarrollo del ejercicio de las funciones y tareas designadas, tomar la iniciativa de ofrecerse a efectuarlas, así como la constante disposición a rendir cuentas y asumir las consecuencias de la conducta sin evasivas de ninguna naturaleza.

Según Méndez (2009), el considera la responsabilidad que significa la forma administrar con eficacia el tiempo, así como también, los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Para Puterman (2009), la responsabilidad la orienta dependiendo del escenario en el cual se esté desarrollando va a estimular en el ámbito social nuevos impactos sociales positivos enmarcado en la vanguardia del adelanto y progresos que predominen para ese momento. Esto incluye todo lo relacionado con la educación, lo cual, involucra la anticipación de los efectos adversos que pueden resultar de las actividades pedagógicas que se estén desarrollando.

Para que este valor se fortalezca es importante implementar lo que menciona, Rogers (2009), que a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los efectos, actúa también madurez de saber cuándo debe delegarse un compromiso a otro. En caso del ámbito educativo el docente responsable de las instituciones educativas toma decisiones conscientemente, acepta las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos.

#### COMPROMISO

En nuestra construcción del mundo, el compromiso es fundamental, ya que se inician en el perímetro más reducido, con otras personas, con nuestra familia, con nuestros padres y se va extendiendo, bien en los espacios laborales y de carácter social en general. El compromiso simboliza la necesidad contraída, la palabra empeñada, es más, si se hace realiza una descomposición de la palabra pareciera surgir la frase con promesa. Para Davis y Newstrom (2010), el compromiso lo define “como el grado en que un empleado se identifica con la organización y desea seguir participando activamente en ella” (p. 279), lo cual manifiesta el convenio que tiene con la misión y las metas de la institución a la que representa, su disposición a comprometer y empeñar su esfuerzo y sus intenciones de seguir trabajando allí.

El compromiso también es considerado como el acuerdo en el cual se apropian de obligaciones concretas en conjunto, como parte de las responsabilidades compartidas que las personas dentro de una organización asumen. Para Bello (2008), el compromiso es fundamental; generalmente cuando creemos que es una obligación contraída que debemos cumplir, a veces con desagrado. Pero tiende a ser una acción voluntaria que pone a ensayo nuestro querer hacer lo que decimos porque alguien ha confiado en nosotros. Por lo tanto, este valor no es considerado un peso, por consiguiente más bien es un reto, una posibilidad; es parte de la conciencia, ya que al asumir cada nuevo compromiso a diario a nivel institucional es más grande el reto de hacer mejor las cosas siempre y cuando sea para mejorar la educación.

Para Robbins (2006), refiere que el compromiso es un proceso psicológico donde el sujeto se identifica con una organización sus metas y quiere seguir formando parte de ella, hasta sentirla como propia, involucrándose activamente con ella y dirigiendo esfuerzos en beneficios de la organización, teniendo claro el corte que implicaría dejar la organización, estimulando así el deseo de permanencia dentro de la misma.

En este sentido, el compromiso representa uno de los valores sobre los cuales se cimenta el proceso educativo, más aún la educación está basada en valores y principios que distinguen el comportamiento de los estudiantes, para de este modo

convertirlos en ciudadanos que puedan convivir armónicamente y con responsabilidad de sus actos.

#### METODOLOGÍA

El tipo de investigación según el objeto de estudio fue descriptivo, debido a que se recolectó información apoyados en la búsqueda de elementos distintivos o particulares sobre las variables objeto de estudio. Para Tamayo y Tamayo (2011) la investigación descriptiva se sustenta en la descripción, análisis e interpretación de la naturaleza actual, la composición o proceso de los fenómenos, esta trabaja sobre realidades de hechos y sus características es presentar la interpretación correcta.

Esta investigación se establece dentro de los esquemas de investigación no experimental; transeccional que según Hernández y otros (2014), quien manifiesta que no se manipula ninguna de las variables y que los datos se recolectan en un tiempo único, su intención es describir variables y analizar su incidencia e interrelación. Por otra parte, la investigación se enmarca en el diseño de campo Según Arias (2006) consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos del objeto de estudio.

Tabla 1. Distribución de la población.

Nº	Instituciones de Educación	Docentes	Estu- dian- tes	Total
01	Divina Pastora sede María Gorett	3	38	41
02	Edu Isabel María Cuesta González	3	31	34
03	Eusebio Séptimo Mary	5	30	35
Total		11	99	110

Fuente: Elaboración propia.

La población está conformada por 110 sujetos distribuidos en 11 docentes y 99 estudiantes considerándose censo poblacional. La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario el cual consta de 12 ítems con opciones de respuesta múltiples como siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca. La validez de instrumento fue realizada por cinco (5) expertos, luego se aplicó una prueba pilotos empleando la fórmula de Alfa Crombach se obtiene una confiabilidad 0,99, resultando el instrumento con una muy altamente confiable.

Resulta importante acotar que, con el objeto de procesar cada dato emitido por el personal encuestado en función a

los ítems del cuestionario, se aplicó la estadística descriptiva, a partir del análisis de frecuencias absolutas y relativas, representadas en tablas.

PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

Luego de recolectados los datos de la aplicación de los cuestionarios a las unidades informantes de la población antes descrita, se razonó la información obtenida, la misma permitió identificar el logro del objetivo planteado en la investigación.

Tabla 2. Tipos de juego.

Alternativa	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Media	
Sujetos	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.	Doc.	Est.
Indicadores	FR	FR	FR	FR	FR	FR	FR	FR	FR	FR	Doc.	Est.
Respeto	3,0%	18,5%	57,6%	39,1%	27,3%	33,0%	12,1%	9,4%	0,0%	0,0%	3,51	3,66
Tolerancia	9,1%	18,6%	42,4%	32,8%	42,4%	33,4%	6,1%	12,5%	0,0%	2,7%	3,54	3,51
Responsabilidad	0,0%	15,2%	24,2%	28,3%	57,6%	46,5%	18,2%	10,1%	0,0%	0,0%	3,06	3,48%
Compromiso	6,1%	16,5%	81,8%	43,4%	9,1%	32,0%	3,0%	8,1%	0,0%	0,0%	3,90	3,68%
Promedio	4,55	16,95	51,4	35,95	34,1	36,2	9,8	10,02	0,0%	0,6	3,50	3,58
Interpretación de la media	Doc. 3,50 Alto Nivel						Est. 3,58 Alto Nivel					

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla sobre los tipos de valores, muestran que para el indicador respeto 57,6% de los docentes indicaron que casi siempre en el juego se adquieren destrezas para convivir con los demás, permite valorar a los demás como personas y se fomenta en el juego la dignidad de los individuos para la convivencia, mientras 27,3% expresaron algunas veces así, en tanto 12,1% dijeron casi nunca, 3 % siempre y casi nunca, nadie respondió.

En relación a los estudiantes 39,1% de ellos seleccionaron la opción casi siempre, 33% optaron por algunas veces, 18,5% por siempre, 12,1% por la alternativa casi nunca y nunca no presento respuesta. La media para los docentes fue de 3,51, mientras que para los estudiantes fue de 3,66, indicando ambas un alto nivel, lo cual se traduce en concordancia con lo planteado por Yarcé (2005) citado por Yoris (2011), afirma que el valor del respeto tiene que ver con una valoración de los demás como personas, el mismo se encuentra cimentado en el reconocimiento de la dignidad de cada uno de los individuos, siendo este esencial para la convivencia de todas las personas.

En cuanto al indicador tolerancia, se puede observar que 42,4% de los docentes mencionaron que casi siempre y algunas veces el jugar contribuye a respetar las opiniones diferentes a las propias, se promueve la aceptación a la diversidad en el juego e impulsa el respeto con igualdad de condiciones; seguido de 9,1% quienes indicaron que siempre es así, el 6,1% mencionaron que casi nunca realizan lo anterior de manera positiva y nunca no obtuvo respuesta. Mientras que los estudiantes, donde el 33,4% se inclinaron hacia la alternativa algunas veces, el 32,8% por la opción casi siempre, en tanto, 18,6% optaron por siempre, 12,5% por casi nunca y 2,7 nunca. El valor correspondiente de medias aritméticas, muestran un valor de 3,54 para los docentes y 3,51 para los estudiantes ubicándose dentro de la categoría alto nivel acuerdo con el baremo de interpretación.

De tal manera, los resultados obtenidos concuerdan con la teoría expuesta por Amado (2009) la tolerancia asume las diferencias y las respeta. Por lo tanto, la tolerancia ante lo diverso, hay un núcleo de hechos de valores y anti valores ante lo que no se puede ser indiferente ni tolerante, pues llevan a crear un estado de formas donde la impunidad se convierte en algo normal y aceptado por todos. Esta intolerancia e intransigencia hacia los anti valores se convierten en una plataforma indispensable para iniciar una convivencia pacífica.

Seguidamente, para el indicador responsabilidad, los resultados muestran que 57,6% de los docentes manifestaron que algunas veces por medio del juego se fomenta la capacidad de responder a las acciones ejecutadas, en el juego se desarrolla la forma de administrar tiempo y recursos para obtener máximos beneficios y al planificar jugadas se promueve la anticipación ante los tiempos adversos. En la misma tendencia

24,2% manifestaron casi siempre es así. No obstante, 18,2% menciona casi nunca es así y siempre y nunca no presentan respuesta.

En el caso de los estudiantes el 46,5% indico algunas veces se presentan las situaciones anteriores, respaldados por 28,3% quienes indicaron que casi siempre es así, mientras 15,2% indico siempre, 10,1% menciona que nunca es así y nunca no aportaron respuesta. El valor de media obtenido para los estudiantes fue de 3,06 ubicado en la categoría de moderado nivel y para los docentes fue de 3,68, lo cual se traduce en una categoría de alta nivel.

Estos resultados muestran concordancia con lo expuesto por Guillén (2006), manifiesta que la responsabilidad es la capacidad del ser humano de responder frente a los actos realizados, y de las consecuencias de esos actos en su contenido ético. Es decir, esto significa la diligencia en el desarrollo del ejercicio de las funciones y tareas designadas, tomar la iniciativa de ofrecerse a efectuarlas, así como la constante disposición a rendir cuentas y asumir las consecuencias de la conducta sin evasivas de ninguna naturaleza.

Seguidamente, en cuanto al indicador compromiso, se observa que 81,3% de los docentes, manifestaron que casi siempre se practica la participación activa para un bien común, en el juego se acuerdan las obligaciones en conjunto y estimula la acción voluntaria de pertenencia fortaleciendo la confianza entre todos. En tanto, 9,1% expresaron algunas veces es de esa manera, 6,1% respondieron en la alternativa siempre, 3 % casi nunca y nunca no respondieron ninguna.

En la misma tendencia, se mostraron los estudiantes quienes agrupados en 43,4% eligieron la alternativa casi siempre, 32% se inclinó por la opción algunas veces, 16,5% por siempre, 8,1% por casi nunca y nunca no presentaron aportes. Los valores de media para los docentes, fue de 3,90, mientras que para los estudiantes fue de 3,68, denotando alta nivel de acuerdo al baremo de interpretación.

Los resultados concordaron con los postulados de Davis y Newstrom (2010), el compromiso lo define “como el grado en que un empleado se identifica con la organización y desea seguir participando activamente en ella” (p. 279), lo cual manifiesta el convenio que tiene con la misión y las metas de la institución a la que representa, su disposición a comprometer y empeñar su esfuerzo y sus intenciones de seguir trabajando allí.

Ahora bien, observando los resultados obtenidos para la dimensión Tipos de Valores, el valor de media promedio para los docentes fue 3,50, mientras que para los estudiantes fue de 3,58, considerándose ambos resultados en un alto nivel dentro de las categorías del baremo de interpretación de la media.

Los resultados concuerdan con lo planteado por Cortina (2010), refiere que el valor es la convicción razonada y firme

de que algo es bueno o malo. Según Bello (2008), los valores son el alma, en el más puro sentido, el ente que anima una acción determinada, en un significado enmarcado dentro de lo social. Por lo tanto, se puede señalar, que el término valor está estrechamente relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos.

De tal manera, al observar los resultados, se puede decir que, en las instituciones educativas del Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira en Colombia, se presentan valores, donde se destacan el respeto y el compromiso, sobre la tolerancia y la responsabilidad.

#### CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados mostrados en los datos estadísticos los tipos de valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en instituciones educativas en el Distrito Riohacha del Departamento de la Guajira en Colombia, se destacan el respeto y el compromiso, sobre la tolerancia y la responsabilidad, siendo esto de gran importancia en la actuación del estudiante dentro de su convivencia. Se pudo evidenciar que los estudiantes mostraban más respeto y compromiso por sus actuaciones con sus compañeros, pero en algunos casos había confrontaciones por la falta de tolerancia entre ellos. ❀

FUENTES DE CONSULTA

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Guía para su Elaboración*. Caracas: Editorial Episteme.
- Amado (2009). *Resolución de Conflictos*. México: Mc Graw Hill.
- Bello, J. (2008). *Valores para Construir una Ética. Taller para la Edificación de un Mundo Posible*. Caracas: Editorial Panapo.
- Cela, J. (2007). *Disciplina y Convivencia en la Institución Escolar*. Caracas: Editorial Laboratorios Educativos.
- Chávez (2007). *Introducción a la Investigación*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Chavieri M. (2017). Juegos Cooperativos y Habilidades Sociales en Niños del II Ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rímac 2016. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8627/Chavieri\\_SMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8627/Chavieri_SMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cortina, A. (2010). *El Mundo de los Valores*. Madrid: Buho.
- Collell, J. y Escudé, C. (2006). "El acoso escolar: un enfoque psicopatológico". En Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, No. 2, p.p. 9-14.
- Davis, K., y Newstrom, P. (2010). *Comportamiento Humano en el Trabajo*. México: Mc Graw Hill.
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). "Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico". En *Infancia y Aprendizaje*, No. 26, p.p. 9-24.
- Fernández, I. (Coord.) (2001). *Guía para la Convivencia en el Aula*. Barcelona: Ciss-Praxis.
- Guillén, M. (2006). *Ética en las Organizaciones. Construyendo Confianza*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Jimerson, S.R. y Furlong, M.J. (Eds.) (2006). *El Manual de la Violencia Escolar y de Seguridad Escolar. Desde Research a Práctica*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Méndez, E. (2009). *Gerencia Académica*. Caracas: EDILUZ.
- Mendoza M (2012). *Manual para Capacitar Profesionales en la Intervención y el Manejo de Víctimas de Acoso Escolar o "Bullying"*. Palibrio.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). Convención Americana sobre Derechos Humanos. *Pacto de San José de Costa Rica*. San José: UNESCO.
- Pozner, P (2008). *El Director como Gestor de Aprendizajes*. Barcelona: AIQUE.
- Puterman, P. (2009). Responsabilidad Social. *Una Reflexión Global sobre la RSE, en América Latina*. Madrid: Editorial Pearson.
- Robbins (2006) *Fundamentos de Administración. Conceptos y Aplicaciones*. México: Prentice Hall Hispanoamericana s.a.
- Rogers, L. (2009). *El Educador como Gerente del Aula*. Caracas: Mc Graw Hill.
- Sánchez C (2010). programa cip. Intervención Psicoeducativa y Tratamiento Diferenciado del Bullying: Concienciar, Informar y Prevenir. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.
- Tamayo y Tamayo (2011). *El Proceso de Investigación Científica*. México: Editorial Limusa.
- YoriConill, L., Hernández de Velazco, J. y Chumaceiro Hernández, A. (2011). "Planificación de escenarios: una herramienta estratégica para el análisis del entorno". En *Revista Venezolana de Gerencia*.